



Valparaíso, 14 de marzo de 2024

Oficio N° 363/2024

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**, acordó por unanimidad oficiar a Ud. con el propósito de solicitar que tenga a bien facilitar la celebración de convenios de programación con el Gobierno Regional de Aysén, a fin de financiar la infraestructura de urbanización de los proyectos sociales destinado a los comités de vivienda.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Tomás Hirsch Goldschmidt**.

Dios guarde a Ud.

**Claudia Rodríguez Andrade**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**A LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO DE AYSÉN, SEÑORA FRANCISCA PERALES FLORES.**

---

**COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**

[www.camara.cl](http://www.camara.cl) • Correo electrónico: [viviendacam@congreso.cl](mailto:viviendacam@congreso.cl)  
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E5ACA95E4F8CA548